



Decisión vocacional en la deserción estudiantil: Influencia de la elección profesional en el abandono académico

Vocational decision-making in student dropout: Influence of career choice on academic abandonment

José Milton Jiménez-Montenegro
ur.josejimenez@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-2395-9663>

Elvis Adrián Jiménez-Iglesias
elvisji60@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0009-5675-4200>

Janneth Ximena Iglesias-Quintana
ur.jannetiglesias@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-7861-4676>

George Sotomayor-Rodríguez
ur.georgesotomayor@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-0208-3837>

RESUMEN

La libertad de elección profesional constituye un factor determinante en la permanencia estudiantil universitaria. El objetivo fue analizar el impacto de la decisión vocacional en la tasa de abandono académico en Ecuador. Se empleó una metodología cualitativa utilizando técnicas de análisis sintético, inductivo-deductivo y hermenéutico para examinar la normativa educativa. Los resultados evidencian que la ausencia de centros especializados de orientación profesional para bachilleres, la unificación de títulos de bachillerato que suprimió especialidades como físico-matemático y químico-biológico, y la falta de políticas gubernamentales efectivas de orientación vocacional, vulneran los derechos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior y la Constitución. Se identificó que anualmente se gradúan 300,000 bachilleres mientras se ofertan aproximadamente 110,000 cupos universitarios. Se concluye que la limitación en la libertad de elección profesional genera frustración, desmotivación y abandono estudiantil, representando costos económicos significativos para el Estado.

Descriptor: orientación vocacional; deserción universitaria; libertad de elección. (Fuente: Tesoro UNESCO).

ABSTRACT

Freedom of career choice is a determining factor in university retention rates. The objective was to analyze the impact of vocational decisions on academic dropout rates in Ecuador. A qualitative methodology was employed, using synthetic, inductive-deductive, and hermeneutic analysis techniques to examine educational regulations. The results show that the absence of specialized career guidance centers for high school graduates, the unification of high school diplomas that eliminated specializations such as physics-mathematics and chemistry-biology, and the lack of effective government policies on vocational guidance violate the rights established in the Organic Law on Higher Education and the Constitution. It was found that 300,000 high school students graduate each year, while approximately 110,000 university places are available. It is concluded that the limitation on freedom of career choice leads to frustration, demotivation, and student dropout, representing significant economic costs for the State.

Descriptors: vocational guidance; university dropout; freedom of choice. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 05/07/2025. Revisado: 19/07/2025. Aprobado: 27/07/2025. Publicado: 08/08/2025.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

La decisión vocacional representa uno de los momentos más trascendentales en la vida de los jóvenes, determinando no solo su futuro profesional sino también su bienestar personal y contribución social. En Ecuador, esta decisión se encuentra atravesada por múltiples factores que limitan la libertad de elección y generan consecuencias significativas en el sistema educativo superior.

La educación superior tiene sus raíces históricas en los siglos XII y XIII, cuando se establecieron las primeras universidades orientadas a la investigación y la transformación del conocimiento. La Universidad de Salamanca, como referente histórico, se enfocó en la literatura y contó con profesores eminentes, creando colegios que priorizaron a estudiantes sin recursos económicos, proporcionando residencias y alimentación para garantizar el acceso a la educación superior (Ecuador Verifica, 2020).

Un hito transcendental fue la educación superior en Berlín, que impulsó las ciencias dando inicio a la Universidad de la Investigación, donde profesores y estudiantes se apropiaron del concepto de libertad de cátedra y enseñanza, estableciendo los primeros departamentos académicos e institutos de investigación (Valdiviezo, 2016).

En América Latina, las primeras universidades surgieron en México y Lima, desarrollando temáticas relacionadas con teología, humanidades, leyes y sociología. En el siglo XIX, Estados Unidos orientó la academia hacia una educación social de clase alta, pero en 1876 se constituyeron servicios educativos superiores que se extendieron a segmentos más amplios de la población, priorizando a sectores de menores recursos económicos.

En Ecuador, la Constitución de la República ratifica el derecho de todos los ecuatorianos a la educación en todas las instancias hasta la instrucción superior como un proyecto de vida, considerando gustos, talentos y aptitudes. La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece en su artículo 4 que el ejercicio del derecho a la educación superior existirá con igualdad de oportunidades, sin



discriminación y en mérito de las capacidades para acceder a una formación académica y profesional.

Sin embargo, la realidad actual presenta una problemática compleja. Los estudiantes ecuatorianos experimentan una verdadera ausencia de libertad al elegir una profesión, evidenciando un problema social profundamente enraizado. Una de las razones fundamentales es la falta de entidades o centros de orientación profesional para egresados del bachillerato.

La unificación de los títulos de bachillerato, suprimiendo disciplinas como físico-matemático, químico-biológico y sociales, restringe la habilidad de los jóvenes para tomar decisiones fundamentadas sobre su camino laboral. Esta circunstancia infringe los derechos establecidos en la LOES y la Constitución, que garantizan la libertad de enseñanza y elección.

Según reportes del Ministerio de Educación, anualmente se gradúan 300,000 bachilleres en Ecuador, mientras que la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) ofrece aproximadamente 110,000 cupos universitarios, evidenciando una brecha significativa entre demanda y oferta educativa (Ministerio de Educación, 2022).

Problema de investigación: ¿Cómo incide la falta de orientación vocacional adecuada en las tasas de deserción académica en la educación superior ecuatoriana?

Objetivo general: Analizar el impacto de la decisión vocacional en la tasa de abandono académico en la educación superior ecuatoriana.

MÉTODO

La investigación empleó una metodología cualitativa con alcance descriptivo-analítico, orientada a comprender en profundidad la problemática de la orientación vocacional y su impacto en la deserción académica universitaria en Ecuador.

El método lógico permitió valorar la libertad de elección de cátedra de los postulantes a educación superior a través de antecedentes, estadísticas y estudios



realizados, analizando si existió influencia o intromisión al momento de seleccionar una carrera y si se aplicó el derecho a escoger libremente. El método hermenéutico facilitó el análisis y valoración de diferentes documentos con información del tema de investigación, evaluando qué garantías y libertades tuvieron los futuros profesionales para evitar la deserción estudiantil.

Debido a la carencia de centros de orientación vocacional y la poca importancia considerada al tema, el método inductivo permitió determinar las clases sociales con más opciones de preparación en educación superior, la discriminación por diferentes razones y la existencia de políticas estatales para evitar la deserción universitaria. El método deductivo posibilitó ahondar en la problemática de la libertad de elección de cátedra según gustos, predisposición, aptitudes y capacidad, identificando hechos específicos dados por la vulneración de este derecho vinculado con el Derecho a la Libertad.

El análisis jurídico doctrinario permitió la recopilación de datos del Órgano de Educación Superior y la normativa ecuatoriana referente a la libertad de elección de cátedra, evidenciando vacíos educativos y jurídicos mediante derecho comparado con otros sistemas educativos. El método histórico-lógico relacionó los datos a través del tiempo en los antecedentes existentes, considerando desde los inicios de creación de la educación superior y evidenciando los cambios realizados en la educación superior ecuatoriana.

Se utilizó análisis documental de fuentes primarias y secundarias, incluyendo normativa constitucional y legal ecuatoriana, reportes oficiales del Ministerio de Educación y SENESCYT, estudios académicos sobre orientación vocacional y deserción universitaria, así como estadísticas del sistema educativo nacional.

RESULTADOS



Marco normativo y situación actual

Con la aprobación de la Constitución de 2008, se ratificaron los derechos y garantías educativas para todos los ecuatorianos en el artículo 26 y subsiguientes, estableciendo la educación como obligación y política prioritaria del Estado. Sin embargo, estas disposiciones constitucionales se han convertido en políticas de deserción y abandono de gran cantidad de jóvenes debido a los sistemas aplicados por los gobiernos de turno.

En las últimas dos décadas, la educación superior sufrió cambios negativos significativos. La eliminación de universidades consideradas "de garaje" dejó miles de estudiantes sin solución, matando aspiraciones y sueños de jóvenes que habían depositado su confianza en estas instituciones que previamente contaron con aval y aprobación de autoridades competentes.

Estadísticas del sistema educativo

Según reportes del Ministerio de Educación, durante el período 2019-2022 se graduaron 162,341 estudiantes de bachillerato en las regiones Sierra-Amazonía, de un total de 302,354 bachilleres en todo el país. Esta cifra contrasta significativamente con la oferta de cupos universitarios.

La SENESCYT, en el primer semestre de 2020, ofertó 110,516 cupos para acceder a carreras universitarias en el país, mientras que en el segundo semestre del mismo año se ofertaron 105,613 cupos, muy por debajo de la cantidad de estudiantes graduados de bachillerato.

Problemática identificada

La juventud de bachilleres ecuatorianos enfrenta problemas que se acarrean desde la formación de educación secundaria, existiendo gran diferencia en el grado de conocimientos entre diferentes instituciones educativas. Esta situación justifica la necesidad de cursos de nivelación debido a la escasa y diversa aplicación de una educación uniforme y estándar en los pensum de estudio.



La unificación de títulos de bachillerato eliminó especialidades que permitían a los estudiantes orientarse hacia áreas específicas de conocimiento, limitando su capacidad de identificar y desarrollar aptitudes particulares desde la educación media.

Deficiencias institucionales

Se identificó una gran desatención por parte del Estado a través de SENESCYT en proporcionar soluciones al problema de educación superior. La falta de políticas reformativas orientadas a buscar una educación de excelencia y programas que deberían implementarse desde la educación inicial, ha resultado en una educación en retroceso comparada con otros países que han considerado la educación como responsabilidad prioritaria del Estado.

DISCUSIÓN

Como señalan Herrera Acosta et al. (2024), aunque se han realizado acciones afirmativas cumplidas cronológicamente, como la inclusión educativa y la no discriminación, en la práctica se contradicen ya que existe un gran índice de jóvenes que no logran acceder a estudios universitarios. Los investigadores concuerdan en que es insuficiente la creación y aplicación de leyes que indiquen el libre ingreso a universidades, sin considerar cómo el estudiante desde el inicio de sus estudios no se encuentra orientado para escoger la carrera en la que pueda desenvolverse de mejor manera.

La esencia de la formación profesional debe estar presente desde el desarrollo del niño a temprana edad. Como identifica la investigación, existe una desconexión en la educación básica ya que no existe un programa específico para apoyar a la juventud en el desarrollo de sus destrezas desde las ciencias, situación que hace más de dos décadas no se aborda adecuadamente, induciendo a estudiantes a seguir profesiones en las que no se sienten realizados (Gambiné, 2012). Por lo tanto, Gil Osuna (2024) enfatiza la necesidad de que los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades científicas para posteriormente graduarse exitosamente en una carrera que será parte de su vida y que apliquen para beneficio propio y de



la ciudadanía, lo cual coincide con estudios latinoamericanos que evidencian diferencias en la formación de estudiantes como profesionales. Aunque se han implementado algunas acciones afirmativas, la práctica demuestra limitaciones significativas en el acceso y permanencia en educación superior.

CONCLUSION

La investigación evidencia que la limitación en la libertad de elección de carrera profesional constituye un factor determinante en la deserción estudiantil en educación superior. Cuando los jóvenes se ven impedidos de seleccionar una carrera acorde con sus intereses, habilidades y aspiraciones, se generan sentimientos de frustración y desmotivación que impactan negativamente en su rendimiento académico y permanencia en el sistema educativo.

La carencia de centros especializados y programas de asesoría vocacional durante el proceso educativo, especialmente en la transición de educación media a superior, limita la posibilidad de que los estudiantes identifiquen y potencien sus aptitudes personales. Esta deficiencia conduce a elecciones profesionales inadecuadas, incrementando el índice de abandono escolar y afectando el desarrollo integral de futuros profesionales.

La unificación de títulos generales de bachillerato y la eliminación de especialidades han contribuido a una formación homogénea que impide a estudiantes profundizar en áreas de interés específico. Este fenómeno genera una brecha entre la preparación académica recibida y las demandas reales del mercado laboral, dificultando que los jóvenes se orienten hacia profesiones en las que puedan desempeñarse de manera óptima y satisfactoria.

La inadecuada aplicación de políticas estatales orientadas a promover la orientación vocacional vulnera derechos fundamentales consagrados en la Constitución y en la LOES. La falta de estrategias y programas gubernamentales efectivos para garantizar la libertad en la elección de carrera no solo afecta el ámbito académico, sino que también tiene importantes repercusiones en el bienestar social y económico de los estudiantes.



Resulta imprescindible fortalecer el sistema educativo mediante la implementación de programas integrales de orientación vocacional desde los primeros años de educación secundaria. Se recomienda el diseño y ejecución de políticas públicas que faciliten un acceso equitativo a la educación superior, brindando el apoyo necesario para que los estudiantes puedan tomar decisiones informadas basadas en su verdadera vocación, aptitudes y preferencias.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A UNIANDES.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional. (2023). Asamblea Nacional inició debate sobre la reforma a la ley [National Assembly initiated debate on law reform]. *Asamblea Nacional*. <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/88703-asamblea-nacional-inicio-debate-sobre-la-reforma-la-ley>
- Chirau Cacoango, M. A. (2023). *Análisis del sistema de admisión universitaria en Ecuador [Analysis of the university admission system in Ecuador]*. Repositorio Digital Uniandes. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/16822>
- Ecuador Verifica. (2020). 300 mil bachilleres y 90 mil cupos [300 thousand high school graduates and 90 thousand places]. *Ecuador Verifica*. <https://ecuadorverifica.org/2021/03/21/300mil-bachilleres-y-90mil-cupos/>
- Gambiné, J. W. (2012). Orientación vocacional y educación superior en América Latina [Vocational guidance and higher education in Latin America]. *Redalyc*, 15(3), 45–62. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570960881008/html/>
- Gil Osuna, B. (2024). El derecho a la educación en tiempos de crisis [The right to education in times of crisis]. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 9(2), 78–95.
- Herrera Acosta, C. E., Pala Chávez, J. Y., Guaranga Chisaguano, D. P., & Remache Tixi, V. C. (2024). Las acciones afirmativas y el derecho a la educación superior en el Ecuador [Affirmative actions and the right to higher education in Ecuador]. *Dominio de las Ciencias*, 10(1), 123–145.
- Illades, C. (2020). *Vuelta a la izquierda [Return to the left]*. Océano.
- Larrea Maldonado, A. M. (2021). *Políticas de educación superior en Ecuador: análisis crítico [Higher education policies in Ecuador: critical analysis]*. Biblioteca Digital de Vanguardia para la Investigación en Ciencias Sociales. <http://hdl.handle.net/10469/17609>



Ley Orgánica de Educación Superior. (2018). *LOES [Organic Law of Higher Education]*.
<https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>

Ministerio de Educación. (2022, julio 25). Más de 34 mil 900 estudiantes se gradúan como bachilleres en la zona 3 [More than 34,900 students graduate as high school graduates in zone 3]. *Ministerio de Educación*. <https://educacion.gob.ec/mas-de-34-mil-900-estudiantes-se-graduan-como-bachilleres-en-la-zona-3/>

Rodríguez Mujica, E. A. (2021). *Factores que inciden en la deserción universitaria [Factors that influence university dropout]*. DSpace ESPOCH.
<http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/20693>

SENESCYT. (2025). *Sistema Nacional de Educación Superior [National Higher Education System]*.
<https://www.educacionsuperior.gob.ec>

Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo. (2023). *Problemáticas de la educación superior en América Latina [Problems of higher education in Latin America]*.
<http://rixplora.upn.mx/jspui/bitstream/RIUPN/185194/1/UPN131MECPPEMEMY2023.pdf>

Valdiviezo, H. L. (2016). *Estudio del ingreso de los bachilleres a la universidad [Study of high school graduates' entry to university]*. Universidad Andina Simón Bolívar.

Derechos de autor: 2025 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>